



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 SEP 2011

RES. H. Nº 1142-11

Expte. Nº 4.573/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Maestría en Derechos Humanos, Ángel Rodolfo TOLABA, L.U 791.366, tramita la aprobación de tema y director de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Andrea Villagrán acepta la Dirección de Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo de Tesis de Maestría;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación del alumno;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 441/11 aconseja aprobar el diseño de tesis y director propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del día 23/08/11)

**RESUELVE:**

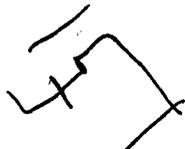
ARTICULO 1º.- APROBAR el tema de Tesis de Maestría en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por el alumno Ángel Rodolfo TOLABA, L. U Nº 791.366, "Asamblea Provincial de Docentes Autoconvocados de Salta (2005-2010): tensiones entre dos estilos dirigenciales"

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Andrea Villagrán Directora de la Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR al interesado, Directora, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Carrera y Dpto. Alumnos.  
smms/JAE

  
Dra. ROSSANA E. LEDESMA  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
VICEDECANA año Decanato  
Facultad de Humanidades - UNSa